

Semblanza del Prof. Pedro Pablo Aguilar Rodríguez

Por Daniel Pérez Pereda*

Esta cuarta edición de la Revista de la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil por decisión del Comité Ejecutivo de la SOVEDEM, se realiza en homenaje al Prof. Pedro Pablo Aguilar Rodríguez, quién fue un apasionado del estudio, difusión ejercicio y docencia del derecho mercantil.

Para la elaboración de esta semblanza quiero agradecer la disposición y apoyo brindado por sus hijos y familiares, quienes desde la distancia me hicieron sentir la admiración y el cariño hacia él, como profesional, ser humano, su excelencia como miembro de familia, como amigo y como profesor, destacando sus profundas convicciones católicas y democráticas.

Pedro Pablo Aguilar Rodríguez nació en Caracas el 7 de diciembre de 1960, hijo de Pedro Pablo Aguilar Vásquez y Luisa Teresa Rodríguez Molina. Es el mayor de dos hijos de la unión Aguilar Rodríguez, con su hermana María Teresa Aguilar Rodríguez.

Inicia sus estudios en el Colegio San Ignacio de Loyola desde el preescolar hasta que se gradúa en el año 1979 de bachiller en Humanidades; época en la que forjó grandes y sólidas amistades, vínculos que mantuvo toda su vida. Al terminar el bachillerato siguió la consigna de San Ignacio de Loyola como práctica de vida –Ante todo amar y servir-, continuó su formación en la Universidad Católica Andrés Bello donde cursó estudios en la facultad de derecho, esa etapa universitaria fue una época en la que consolidó sus valores y siguió no solo educándose, sino haciendo grandes amistades y vinculándose con la gente que lo acompañaría en su carrera como abogado y docente. A la par continuaba estudiando idiomas pues lo consideraba indispensable. Hizo pasantías en el escritorio Viso, Aguilar, Rodríguez. Se gradúa de abogado el 24 de junio de 1984.

Siempre ávido de conocimiento y de superarse, decide hacer un postgrado al culminar sus estudios de derecho y se muda a París para continuar su formación en la Universidad de Paris I, *Panthéon-Sorbonne*, donde obtiene el *Diplome d'Etudes Supérieures Universitaires – D.E.S.U.- Droit Commercial (Especialización en Derecho*

* Abogado. Universidad Central de Venezuela. Especialista en Derecho Mercantil, UCV. Profesor UCV - UCAB. Miembro Fundador y Tesorero SOVEDEM Correo electrónico: danielperezpereda@gmail.com

Mercantil) en 1985 y posteriormente en el año 1986 el *Diplome d'Etudes Approfondis – D.E.A.- Droit des Affaires et de l'Economie* (Maestría en Derecho Comercial y Económico). Fueron unos años que aprovechó no solo para estudiar sino para ampliar su cultura, viajar y aprender a llevar un hogar no solo por primera vez, sino en un país que no era el materno pero que hizo suyo de tanto que lo disfrutó.

De regreso al país inicia formalmente su ejercicio profesional en el Escritorio Baumeister & Brewer, Abogados-Consultores, donde trabajó durante más de una década en el departamento de derecho corporativo y de atención a clientes extranjeros, llegando a ser socio de la firma, hasta el año 1999. Posteriormente se desempeñó como Director de Asuntos Legales en Siderúrgica del Orinoco, C. A. hasta el año 2003, en ese período la Siderúrgica había sido privatizada y adquirida por un consorcio argentino. Luego retorna al ejercicio profesional como socio en la firma de abogados Hiestrosa, De Jesús, Sánchez & Asociados. Finalmente monta su propio bufete y es socio y fundador de la firma Legalconsult – Vásquez, Aguilar, De León & Manrique.

A la par de su experiencia en el ejercicio del derecho, tuvo una dinámica y destacada carrera como docente que era la actividad profesional que amó por encima de todo, le encantaba dar clases dado que combinaba tantos de sus talentos y pasiones: la oratoria, la adquisición e intercambio de conocimiento y sabiduría y (como cualquiera que tuvo la oportunidad de conocerlo sabe) su gran sentido del humor. Fue profesor, principalmente en la Universidad Católica Andrés Bello, específicamente en la materia de derecho mercantil, llegando a ser jefe de la Cátedra de Derecho Mercantil II desde el año 2005 hasta el momento de su fallecimiento; también ejerció como docente a nivel de postgrado en la Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica del Táchira y Universidad de Carabobo.

Es digno de destacar su actividad gremial lo cual incluyó ser miembro del Capítulo Venezolano de AIDA (Asociación Internacional de Derecho de Seguros-AVEDES-AIDA), miembro de la Asociación Venezolana de Derecho de Seguros (AVEDESE), correspondiente de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA (Association Internationale de Droit des Assurances) y miembro del Colegio de Abogados del Distrito Federal.

Su padre Pedro Pablo Aguilar Vásquez, abogado, penúltimo presidente del Congreso de la República durante la democracia y destacado dirigente socialcristiano, resaltó las cualidades académicas de su hijo, recordándolo como un estudiante brillante y muy apreciado por sus compañeros, con excelentes calificaciones, escritor prodigioso de artículos de carácter jurídico, sin dejar de acotar con una sonrisa que Pedro Pablo era muy malo para los deportes.

El 17 de septiembre del 2016 fallece por un ataque cardíaco al de salir de misa en la Iglesia de la Preciosísima Sangre de Santa Eduvigis, a la que asistía habitualmente con su familia, bien dicen por ahí que los buenos se van sin sentirlo y así le tocó.

En lo personal poco fue el tiempo que pude compartir con el Prof. Aguilar, pero destaco su talante conciliador y su apoyo incondicional a las causas de la democracia, siempre participó activamente en la organización de procesos electorales, confiaba en el sufragio como el elemento que tienen los ciudadanos de expresarse y promover los cambios en las sociedades.

Recuerdo la última vez que nos tocó trabajar juntos en un proceso electoral, fue durante la celebración de los comicios parlamentarios del año 2015, día en que almorzó con su padre, Dr. Pedro Pablo Aguilar y con el expresidente de República Dominicana, Leonel Fernández quien le manifestó que el proceso se estaba desarrollando con total normalidad y que se respetaría la voluntad del electorado, que, en ese momento se inclinó en favor de las fuerzas políticas de oposición al partido de gobierno; fue una larga jornada que culminó pasada la medianoche, pero a ambos nos quedó la satisfacción de haber dado nuestro aporte al respeto de la voluntad popular.

Pedro Pablo fue un hombre que vivió la vida con amor, alegría e intensidad, con una simpatía natural, de talentos extraordinarios, su hábito de vida fue el cultivo de su mente que lo llevó a ser un gran intelectual en constante formación, con disciplina de estudio y trabajo. Sus dos hijos, nacidos de su unión matrimonial a Georgia Alexandra Escoffery Proserpi, Pedro Pablo Aguilar Escoffery y Alexandra Antonieta Aguilar Escoffery, hoy dispersos por el mundo como tantos otros venezolanos, son herederos de un hombre defensor del derecho y la justicia, universal, poliglota, correcto, demócrata cristiano, estudioso, comprometido con su país, el estado de derecho y que dedico su carisma, amplio conocimiento y resonante voz a la formación de varias generaciones de estudiosos de la cátedra de Derecho Mercantil.

Quiero terminar esta semblanza con la descripción que en mi opinión mejor lo describe y que con la que se identificaba en una de sus cuentas en redes sociales: “Católico. Abogado. Profesor universitario (UCAB). Demócrata y con la certeza de que Venezuela volverá a ser un país donde quepamos y prosperemos todos”.